

*"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".*

**OFICIO NÚMERO SRIA/682/2023.**  
**09 de agosto de 2023.**

**Asunto:** Convocatoria Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo

**CC. Cuerpo Edilicio del H. Ayuntamiento  
de Coacalco de Berriozábal, Estado de México,  
Administración 2022-2024.**

**P R E S E N T E:**

Mediante la presente me permito informarle que de conformidad con los artículos 28, 30 y 48 fracción quinta de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se convoca oficialmente a la **Septuagésima Tercera sesión de cabildo de tipo ordinaria**, que habrá de celebrarse el **jueves diez de agosto del año 2023, a las 10:00 horas**, en la sala de cabildos del Palacio Municipal, bajo el siguiente:

**Orden del día.**

- 1.-Lista de presentes y declaración de existencia de quórum legal.
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 03 de agosto de 2023, correspondiente a la septuagésima segunda sesión ordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, Estado de México 2022-2024.
- 4.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del H. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, Estado de México 2022-2024.
- 5.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación del Poder General para que en representación del Presidente Municipal Constitucional, Síndico Municipal, las y los regidores, y de los integrantes del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, Estado de México 2022-2024, la Mtra. Rebeca Montoya Domínguez, Directora Jurídica del H. Ayuntamiento, pueda recibir todo tipo de notificaciones, para ejercitar actos de pleitos y cobranzas, funja como un mandatario judicial, en términos de lo que disponen los artículos 21 fracción I, 26, 2585 y demás numerales aplicables del Código Civil Federal, únicamente en el juicio de amparo indirecto, expediente No. 1395/2022-XII, radicado en el Juzgado Decimoprimer de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan, derivado de la promulgación y publicación del Reglamento del Programa de Seguridad Vial Municipal, aprobado por unanimidad en la Vigésimocuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 30 de junio de 2022, toda vez que de acuerdo a los criterios de este Juzgado, requiere la aclaración específica para la representación.

**2022-2024**

*gobierno de experiencia y resultados que se notan*

Severiano Reyes s/n, Esq. 5 de Febrero, Cabecera Municipal  
Coacalco de Berriozábal, Estado de México, C.P. 55700. [www.coacalco.gob.mx](http://www.coacalco.gob.mx)

*"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".*

6.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación para que la Dirección de Administración Municipal realice el proceso de adjudicación y/o contratación correspondiente para la adquisición sin suficiencia presupuestal de 41 chalecos balísticos nivel III A, con paneles balísticos, con dos placas balísticas nivel IV, por la cantidad total de \$1,010,212.00, derivado del oficio con número de registro 20704000L-APAD-0261/23, mediante el cual el c. Roberto Inda González, Subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Estado de México informa sobre *"...la asignación y autorización de recursos, con cargo al Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) por un monto de \$1,010,212.00 (UN MILLÓN DIEZ MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.) con financiamiento estatal, los cuales se deberán aplicar exclusivamente en; 1.-"Apoyo para fortalecer el equipamiento en materia de seguridad pública municipal, en el municipio de Coacalco de Berriozábal..."*.

7.- Asuntos Generales.

8.-Clausura de la Sesión.

**ATENTAMENTE**

**Lic. Zaira Taide Montoya Valenzuela.**  
**Secretaria del H. Ayuntamiento**